



**PLAN DE TRABAJO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL HOSPITAL
CENTRAL “DR. IGNACIO MORONES PRIETO”**

Objetivo

En cualquier actividad administrativa, la ética se encuentra presente, así como también surgen conflictos como en cualquier organización, por lo cual resulta necesario contar, implementar y promover soluciones acordes a esos problemas.

Razón por la cual el CEPCI tiene como objetivo dirigir y evaluar el entorno ético en el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", así mismo, se deben impulsar los valores éticos para que los servidores públicos desarrollen sus actividades con efectividad y eficiencia, siempre respetando el entorno ético y dentro del marco de conducta establecido para tal fin.

Plan de trabajo 2021

OBJETIVO	META	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Dar cumplimiento a las funciones a las que se encuentra obligado el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Llevar a cabo al menos 3 sesiones ordinarias en el año para tratar y dar seguimiento a los asuntos encomendados al Comité.	<p><u>Primera Sesión</u> Ordinaria viernes 15 de enero del 2021.</p> <p><u>Segunda Sesión</u> Ordinaria viernes 21 de mayo del 2021.</p> <p><u>Tercera Sesión</u> Ordinaria Viernes 19 de noviembre del 2021.</p>	Actas de cada una de las sesiones del Comité.
Elaboración del Plan anual de trabajo 2021 del Comité de Ética y Prevención de conflictos de intereses del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto".	Establecer las acciones a realizar durante el año, es decir, elaborar y aprobar en la primera sesión del Comité el Plan anual de trabajo 2021.	Ordinaria viernes 15 de enero del 2021.	Acta de sesión de Comité y Documento en el que conste el Plan anual de trabajo 2021.

Valanda Galvan



<p>Actualizar los integrantes del comité de ética.</p>	<p>En caso de que algún integrante del Comité no pueda cumplir con las labores del mismo, actualizar con otro integrante.</p>	<p>En cualquier sesión ordinaria y/o extraordinaria, en caso de ser necesario.</p>	<p>Acta de sesión del Comité y documento en el que conste dicha designación.</p>
<p>Actualizar y/o ratificar el código de conducta del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto"</p>	<p>Tener establecido el Código de Conducta con el cual se rige el CEPCI.</p>	<p>Ordinaria viernes 21 de mayo del 2021.</p>	<p>Acta de sesión del Comité</p>
<p>Actualizar y/o ratificar los procedimientos para someter las quejas y denuncias de los usuarios del Hospital.</p>	<p>Establecer los procedimientos con los cuales se someterán las quejas y denuncias al CEPCI.</p>	<p>Ordinaria viernes 21 de mayo del 2021.</p>	<p>Acta de sesión del Comité</p>
<p>Llevar un registro de las actividades llevadas a cabo por el CEPCI a lo largo del año. Por lo menos de las 3 sesiones ordinarias, invitaciones a los integrantes y actas de las sesiones.</p>	<p>Tener el expediente anual de las actividades realizadas por el CEPCI.</p>	<p>Ordinaria Viernes 19 de noviembre del 2021.</p>	<p>Acta de sesión del Comité</p>






Valencia Galana Maya.



<p>Atender las denuncias que se presenten ante el CEPCI conforme a los protocolos establecidos y que el CEPCI haya aprobado y/o ratificado.</p>	<p>Cumplir con el propósito del CEPCI que es atender las denuncias que se hagan ante el Comité.</p>	<p>En cualquier sesión ordinaria y/o extraordinaria que amerite resolver alguna queja o denuncia.</p>	<p>Acta de sesión del Comité</p>
<p>Realizar las acciones de seguimiento de las denuncias atendidas por el CEPCI, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones que en su caso hayan sido emitidas y resueltas antes de la tercera sesión ordinaria del presente año</p>	<p>Corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité.</p>	<p>Ordinaria Viernes 19 de noviembre del 2021.</p>	<p>Acta de sesión del comité.</p>

Valencia Galvan Moya



NOMBRE	FIRMA
C.P. HECTOR FRANCISCO AGUILAR MARTELL. PRESIDENTE	
C.P. GUSTAVO REYES HERNANDEZ. SECRETARIO TÉCNICO	
C.P. FERNANDO HERNANDEZ ESPERICUETA. VOCAL	
L.E. YOLANDA GALARZA MAYA. VOCAL	Yolanda Galarza Maya.
Q.F.B. CLAUDIA LOURDES DELGADILLO GARCIA VOCAL	
C.P. RENE OLVERA CASTILLO VOCAL	
L.E. ESTEBAN FEDERICO LOPEZ GALARZA INVITADO PERMANENTE	